



JUNTA DIRECTIVA 2024-2026

Dra. Raquel Gutiérrez de Mock
Presidente

Da. María Helena Arango
Vicepresidente

Dra. Nisla Camaño Reyes
Secretaria

Dr. Gentil Eduardo
Villafañe
Tesorero

Dr. Rigoberto Centeno
Subtesorero

Dr. Edwin Villalobos
Vocal

24 OCT 2025 21:47PM

DIGESA - MINSA

Luzmila
Ministerio de Salud
DESPACHO SUPERIOR

Recibido por

fecha 24/10/2025
hora 2:55PM

23 de octubre de 2025

LLAMADO URGENTE A LA REFLEXIÓN Y A LA RESPONSABILIDAD

Ave. Manuel Espinosa Batista, Edificio el Ateneo de Ciencias y Artes
e-mail: colmedpa@gmail.com
Teléfono: 223-1462

ASAMBLEA NACIONAL
Departamento de Correspondencia

RECIBIDO
Por: Lisbeth
Fecha: 24/10/25 Hora: 3:10

El Colegio Médico de Panamá, Órganos de gobierno y Sociedades Filiales hacen un llamado urgente a la reflexión y a la responsabilidad compartida: preocupa los mensajes públicos que, por un lado, se banaliza la complejidad y el rigor que requiere la formación médica y, al mismo tiempo, se promueven iniciativas que incrementan la responsabilidad penal y civil del médico en la prestación de los servicios de salud. Una peligrosa paradoja para la profesión médica en Panamá: se debilita la formación de quienes deben cuidar vidas, mientras se les exige mayor responsabilidad jurídica.

Formar un médico no es tarea improvisada. Requiere planificación, infraestructura hospitalaria adecuada, tutores clínicos y escenarios reales donde los médicos recién graduados puedan aprender con seguridad, ética y rigor. Durante el internado médico, los futuros profesionales deben tener la oportunidad de elaborar historias clínicas, formar parte del pase de visita, intercambiar conocimientos y habilidades con colegas, atender partos bajo supervisión, asistir cirugías, curar heridas, acompañar pacientes, preparar expedientes, entrenarse en control de infecciones y asumir responsabilidades hospitalarias y comunitarias, en el contexto socioambiental de la institución en la cual se desempeña, desarrollando de esta manera criterio clínico. Estas experiencias son indispensables para garantizar que los médicos panameños desarrollen las competencias necesarias para cuidar vidas con calidad, humanidad y el menor daño posible.

Abrir programas o plazas de manera ilimitada, sin los recursos humanos y hospitalarios suficientes, pone en riesgo la calidad de la formación y como consecuencia la seguridad de los pacientes. Hay una responsabilidad gubernamental, social y ética que obliga a unir esfuerzos ante esta encrucijada para buscar estrategias que lleven a la actualización y fortalecimiento de la formación de nuestros jóvenes profesionales para el bien común.

El Colegio Médico de Panamá reafirma su compromiso con la formación médica de excelencia y con la defensa de la seguridad de los pacientes y de los propios médicos internos que estén aptos para su vida profesional.

Raquel Gutiérrez de Mock
Presidente
Colegio Médico de Panamá

Acuerdos
Dra. María Helena Arango
Vicepresidente
Colegio Médico de Panamá

Por las Sociedades Filiales:



Sociedad Panameña de Urología

Dra. Marta Sánchez

Sociedad Panameña de Urología



Dra. Marta Lengua

Sociedad Panameña de Medicina
Física y Rehabilitación



Dr. Ariel Almanza

Sociedad Panameña de
Anestesiología



Dr. Raúl Jiménez

Asociación Panameña de
Neumología



Dr. José Espino

Asociación Panameña de Cirugía
Plástica y Reconstructiva



Dr. José Miguel Sánchez

Asociación Panameña de
Medicina de Emergencia



Dr. Gerinaldo Martínez

Sociedad Panameña de Ortopedia
y Traumatología



Dra. Thais Rengifo

Asociación Panameña de Cirugía
Vascular y Angiología



Dr. Aldo Ávila

Asociación Panameña de Cirugía



Dra. Rosibel Escobar

Sociedad Panameña de Cuidados
Paliativos



Dra. Bleixen Admade

Sociedad Panameña de
Ginecología y Obstetricia



Dr. Eduardo Prado

Asociación Panameña de Médicos
Intensivistas



Dr. Felipe Sánchez

Asociación Panameña de Medicina
Crítica



Dr. Anastasio Amejeiras

Asociación Panameña de Neurocirugía
y Cirugía de Columna



Dr. Johan Osorio

Asociación Panameña de Medicina
Familiar



Dra. María Castrejón

Sociedad Panameña de Infectología
Pediatrica



Dr. Carlos Tuñón

Asociación Panameña de
Gastroenterología y Endoscopia
Digestiva



Dra. Ruth Him

Sociedad Panameña
Otorrinolaringología y Cirugía de
Cabeza y Cuello



Dr. Omar Castillo
Sociedad Panameña de Medicina
Internia

**Cc./ Dr. Fernando Boyd Galindo Ministro de Salud
Cc./ Actuario Dino Mon Caja de Seguro Social
Cc./ Dra. Yelkis Gil. Directora General de Salud Pública
Cc./ H.D. Edwin Vergara Comisión de Salud de la Asamblea**

Ave. Manuel Espinosa Batista, Edificio el Ateneo de Ciencias y Artes
e-mail: colmedpa@gmail.com
Teléfonos: 223-1462